



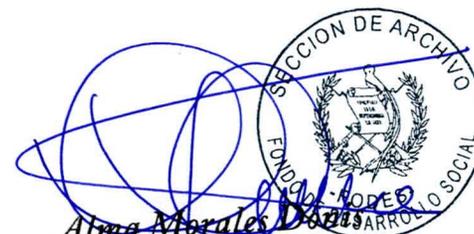
**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
DESARROLLO SOCIAL**
FONDO DE
DESARROLLO SOCIAL

Período del 01 al 31 de mayo del 2023.

Capítulo 2°, Artículo 10, numeral 26, Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública.

Informe sobre; el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso al archivo;


Alma Morales
Encargada Sección de Archivo
Fondo de Desarrollo Social
-FODES-



Convocatoria No. 11-2021/2023

La Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala, de conformidad con los artículos 8 literales b), c), d), 9, 12, 13 literal d), 15, 16 literales a), b), c), y d), 17 literal g) y 21 literal b) de la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, Decreto 72-2001 del Congreso de la República de Guatemala; así como lo dispuesto en el artículo 22 literal q) de los Estatutos del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala; y según punto Dos Numeral Tres del Acta 111-2021/2023 de la sesión ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Químicos y Farmacéuticos de Guatemala -COFAQUI- realizada el jueves once de mayo de dos mil veintitrés, por este medio:

CONVOCA

a todos los colegiados activos a sesión de Asamblea General Extraordinaria en virtud de la renuncia de tres de sus miembros de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala -COFAQUI- que fueron electos para el Período comprendido 2021-2023, que se efectuará el miércoles 31 de mayo de 2023, a partir de las 16:00 horas en el "Ranchón", ubicado en 0 Calle 15-46 Zona 15, Colonia El Maestro, en el 1er. Nivel del Edificio de los Colegios Profesionales, Ciudad de Guatemala, Departamento de Guatemala; para lo siguiente:

AGENDA:

- a) Lectura y aprobación de agenda.
- b) dar a conocer a la Asamblea General la renuncia a los cargos de tres miembros de la Junta Directiva quienes fueron electos para el Período comprendido del 2021-2023. lo anterior según lo dispuesto en la parte conducente del inciso q) del artículo 22 de los Estatutos del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala -COFAQUI- para llenar las vacantes existentes en la Junta Directiva, Período 2021-2023 y se proceda conforme a derecho.
- c) Nombrar a los acredlados electos para suplir las vacantes para que completen el Período 2021-2023 de Junta Directiva

Si no hay quórum a la hora de la convocatoria, la Asamblea General Extraordinaria se realizará una hora después con los colegiados activos presentes, en el mismo lugar y fecha. El colegiado activo debe identificarse con documento personal de identificación, licencia o pasaporte (vigentes) y puede ponerse al día en las cuotas ordinarias o extraordinarias hasta el día de la Asamblea en horario de 8:00 a 16:00 horas en las instalaciones del colegio. Asimismo, en el lugar donde se realizará la Asamblea en horario de 16:00 a 17:00, inscribiendo su nombre a mano en el padrón respectivo.

"CONSERVEMOS LA UNIDAD PROFESIONAL"

Lcda. Ana Carolina Toledo Herrera
Secretaría
Junta Directiva 2021/2023

(275629-2) 18 mayo



MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
FONDO DE DESARROLLO SOCIAL

Fondo de Desarrollo Social -FODES-
adscrito al Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-

El Fondo de Desarrollo Social -FODES- en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 10 Numeral 26, de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala relativo a las obligaciones de transparencia

PUBLICA:

Informe Anual sobre el Funcionamiento y Finalidad del Archivo sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso.

FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD: Funciona bajo procedimientos técnicos para la recepción de toda la documentación y expedientes que han concluido su ciclo o proceso para que esté de manera organizada y adecuada facilitando su ubicación y consulta pronta y oportuna. La finalidad es la guarda, custodia y conservación de lo que constituye el patrimonio documental de la institución, entendiéndose toda la documentación producida o elaborada por el Fondo de Desarrollo Social -FODES- en cumplimiento a sus objetivos.

SISTEMAS DE REGISTRO: Los documentos de gestión y expedientes son ingresados a un sistema de registro identificando códigos o en su efecto por la naturaleza de la información en el caso de archivos de gestión, la unidad que lo generó, así como la ubicación topográfica. Paralelamente se desarrolla un archivo digital que posee una nomenclatura que lo identifica con su ubicación topográfica.

CATEGORÍAS: El fondo documental del Fondo de Desarrollo Social -FODES- está catalogado como información pública.

PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO: La consulta o acceso al fondo documental de la Sección de Archivo del FODES está dirigida principalmente para uso interno, es decir a los usuarios de las distintas unidades que lo conforman, utilizando el protocolo de préstamos mediante solicitud oficial. En el caso de la consulta para uso externo, el usuario deberá realizar su solicitud por medio de la Unidad de Acceso a la Información Pública, ya sea de manera electrónica o por escrito, a través del del formulario de solicitud de información.

Alma Morales Domínguez
Sección de Archivo
Fondo de Desarrollo Social
-FODES-

5ta. avenida 8-78 zona 9, Ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfono: 2333-1111

Guatemala, Mayo 2023



COLECCIONES CRÓNICAS

En esta colección se recopilan hechos, libros, cartas y reacciones que redactaron los cronistas de las Indias en torno al período histórico de la conquista y primera colonización de Guatemala.

ma relación
destrucción
las Indias
tolumé de las Casas



CRÓNICAS
NACIONALES



Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Diario de Navegación
Carroball



Diario de Centro América

Para mayor información comunícate con un ejecutivo al 1590 ext. 112 o visítanos en 18 calle 6-72, zona 1.